

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN (UPNFM)

Con instrucciones de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en la búsqueda de lograr el aseguramiento razonable de la efectividad del proceso de implementación del control interno en procura del logro de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba en el marco de la Constitución, Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan y en el uso y ejercicio que la Ley me confiere procedo a **JURAMENTAR** como integrantes del **Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)** en la **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN (UPNFM)**, a los siguientes responsables de áreas:

No.	Integrante Comité Control Interno Institucional COCOIN	Cargo Institucional
1	Doctor Lorenzo Estrada	Coordinador del Comite
3	Magister Bartolomé Chinchilla Chinchilla	Vicerrector Académico
3	Magister José Darío Cruz Zelaya	Vicerrector Administrativo
4	Doctor José Hernán Montufar	Vicerrector de Investigación y Pos Grado
5	Doctora Jenny Margot Zelaya	Vicerrectora del Centro Universitario a Distancia
6	Magister Wilmer Godoy	Secretario General
7	Magister Claudia Aguilar	Jefe de Recursos Humanos
8	Magister Judith Avilez	Tesorera General
9	Licenciado Rigoberto Ramirez	Contador General
10	Magister Jose santos Vasquez	Jefe de Control y Presupuesto
11	Licenciada Kenia Oyuela	Administrador General
12	Licenciado Jose Luis Alvarez	Jefe de Auditoria (con voz, sin voto)



Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales:
Plataforma web:

Facebook: ONADICI
onadici.gob.hn

Instagram: onadicihn,

Twitter: @ONADICIHN,

Youtube: ONADICI

Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn

La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) es la responsable de la implementación del control interno institucional y que se ejecuten los diferentes procesos de su gestión con los principios y normas generales de control interno para asegurar un nivel óptimo de calidad en el manejo y el uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.

Este trabajo lo realizará con todos los responsables de áreas bajo la coordinación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).

El incumplimiento a la implementación del control interno dará lugar a las acciones que por Ley correspondan.

Cada integrante del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) debe levantar su mano derecha y responder **SI PROMETO** a lo siguiente:

- ¿Prometéis ser fiel a la República de Honduras, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?
- ¿Prometéis implementar y dar seguimiento permanente, pertinente y oportuno al control interno en todas las áreas de la institución como Política de Estado, siendo el primer eslabón del combate a la corrupción?

En nombre de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), **QUEDÁIS EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN) EN LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN (UPNFM)**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 30 días del mes de agosto del año 2022.


MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora ONADICI



 C: Archivo Institucional ONADICI

Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales:

Facebook: ONADICI

 Instagram: onadicihn,

 Twitter: @ONADICIHN,

 Youtube: ONADICI

Plataforma web:

onadici.gob.hn

Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn